



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

Santiago, 11 de marzo de 2026

COMUNICADO ANEF
ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA ANEF
RATIFICA EL MANDATO Y COMPROMISO HISTÓRICO DE LA ANEF
CON EL PUEBLO DE CHILE, Y EL ESTADO QUE GARANTICE SUS DERECHOS



Estimados /as Compañeros/as,

En el marco del cambio de gobierno, nuestra confederación celebró su XX Asamblea Nacional Extraordinaria, realizada los días 5 y 6 de marzo del año curso, que debatió profundamente sobre la situación del país, los desafíos que implica para la Función Pública y las perspectivas que plantea al conjunto de la sociedad chilena y a los/as trabajadores/as del Estado.

Desde nuestro compromiso con la Función Pública, los/as trabajadores/as del Estado conocemos los dolores, expectativas y esperanzas de los/as chilenos/as. En cada una de las funciones que desarrollamos cotidianamente, en cada rincón del país, somos testigos de cómo en nuestra sociedad pesan demasiado la desigualdad, la falta de oportunidades y los privilegios de quienes concentran el poder y los ingresos, en el desarrollo de la vida de las mayorías de nuestro pueblo.

A los/as chilenos/as no se nos puede mentir señalando que el mercado y la privatización de los derechos sociales es la solución a las carencias que siguen manteniéndose en la sociedad. Sabemos de sobra, porque lo seguimos sufriendo en carne propia, que la privatización de la Salud, de la Educación, de las Pensiones, sólo redundan en el enriquecimiento de quienes lo administran, y que los avances conquistados, durante los últimos 30 años, se han consolidado sobre la base de recuperar el rol del Estado en cada una de estas esferas de la vida social.

Este es un aprendizaje que no sólo proviene de nuestra propia experiencia histórica, a partir de la imposición neoliberal de la dictadura civil-militar, sino que, ratificamos en nuestros intercambios con el Movimiento Sindical internacional, al constatar cómo los experimentos más recientes, en otras latitudes de nuestra América, muestran los mismos resultados: pérdida de independencia política y económica, destrucción de empleos y empresas, empobrecimiento de la clase trabajadora y los sectores populares, todo en favor de las oligarquías de siempre.

En nuestro debate colectivo hemos constatado que tras el término del proceso electoral, tal como se manifestó durante la tramitación legislativa de la Ley de Reajuste General, no ha cesado la desinformación y descalificación de la Función Pública, de los/as trabajadores/as del Estado.

Nuestra Asamblea Nacional ratificó nuestro compromiso para construir Más y Mejor Estado para Chile, abordando las reformas y fortalecimiento de la Función Pública, en cada una de sus esferas, para servir mejor a la ciudadanía. Asimismo ratificó su conducta histórica de requerir y establecer



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

todas las instancias de diálogo social y negociación para cumplir el mandato de representación sindical que hemos portado desde hace más de 80 años.

Esperamos que al asumir la responsabilidad de conducir los destinos del país, este 11 de marzo de 2026, por un período de cuatro años, el nuevo gobierno, encabezado por el presidente de la república, Sr. José Antonio Kast, así como el conjunto de las autoridades que nombre, asuman el rol de diálogo social que dicha investidura les mandata, comprendiendo que al asumir sus cargos, asumen también como funcionarios/as públicos/as, mandatados a cumplir la legalidad vigente y sujetos a las mismas obligaciones, responsabilidades y marcos de probidad que cada uno/a de nuestros/as asociados/as.

En este marco, nuestra Asamblea Nacional declaró a la organización en Estado de Alerta, para construir y consolidar nuestras herramientas y coordinaciones de defensa de los derechos laborales y la libertad sindical, en todos los niveles de nuestro accionar. Y por sobre todo para ampliar y profundizar nuestro aporte en el debate social para continuar construyendo, desde el Movimiento Sindical, la Función Pública, la presencia plena del Estado en su rol Garante de Derechos, una Sociedad Más Justa y Democrática, el Estado Social, Democrático de Derechos que Chile necesita y al que los/as trabajadores/as del Estado hemos decidido a servir.

Saludos fraternales

Carlos Insunza Rojas
Secretario General ANEF

José Pérez Debelli
Presidente Nacional ANEF